

Cincuenta y uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Carlos Sánchez Sanz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cieza, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Figueres (artículo 118).

Cincuenta y dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Gabriel Álvarez López, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Vélez-Rubio, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Baracaldo.

Cincuenta y tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Javier García Encinar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Cuéllar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Baracaldo.

Cincuenta y cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Gonzalo de Diego Sierra, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Elche, con funciones de Registro Civil.

Cincuenta y cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio de la Prieta Gobantes, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá la Real, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ceuta.

Cincuenta y seis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Cristina Milans del Boch Sánchez-Galiano, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalcarnero, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Melilla.

Cincuenta y siete.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Cristina Ferrando Montalva, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Prat de Llobregat, en cuyo destino continuará.

Cincuenta y ocho.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Roberto José Soto Sola, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lalín, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ferrol.

Cincuenta y nueve.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Gómez Villora, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sueca, el cual pasará a desempeñar la plaza del Juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Reus.

Sesenta.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Aurora María Angulo González de Lara, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Archidona, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Melilla.

Sesenta y uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Monserrat Carballo de la Cruz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilanova i la Geltrú, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sabadell.

Sesenta y dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Diego Orive Abad, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao.

Sesenta y tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Dolores Freco Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Laviana, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao.

Sesenta y cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Idoia Uncilla Galán, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bergara, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de San Sebastián.

Sesenta y cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Rocío González Boñar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Grado, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 5 de San Sebastián.

Sesenta y seis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Asunción Velasco Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Piloña-Infiesto, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 106 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, don Alfonso Pérez Conesa, don Miguel Ángel Carbajo Domingo y doña María de los Dolores Martín Cabrera tendrán que efectuar las actividades de formación obligatoria por cambio de orden jurisdiccional por ser promovidos a los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Vigo, número 2 de Bilbao y número 1 de Algeciras, respectivamente. Dichas actividades se llevarán a cabo con carácter previo a su toma de posesión.

En la resolución del concurso ha obtenido preferencia para la adjudicación de las plazas ofertadas en las respectivas Comunidades Autónomas, por aplicación de los artículos 110, 112, 113 y 114 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, en la redacción dada por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 25 de febrero de 1998, y de acuerdo con el siguiente orden:

A) Comunidad Autónoma de Galicia:

1. Doña María Ángeles González de los Santos (lengua y derecho).
2. Don Roberto José Soto Sola (lengua y derecho).
3. Doña Ana Rosa Pérez Quintana (lengua).
4. Doña María Elena Fernández Curras (derecho).

B) Comunidad Autónoma de Cataluña:

1. Doña María Ángeles Galmes Pascual (lengua).
2. Don José María Gómez Villora (lengua).
3. Doña Monserrat Carballo de la Cruz (lengua).

C) Comunidad Autónoma de Las Illes Balears:

1. Doña María Concepción Moncada Ozonas (lengua).

D) Comunidad Autónoma Valenciana:

1. Doña María del Carmen Grau Sánchez (lengua y derecho).
2. Doña Ana Concepción Remuzgo Salas (lengua).
3. Don Gonzalo de Diego Sierra (derecho).

No procede la aplicación conjunta del mérito del idioma y del derecho alegado por los números de escalafón 56, 81 y 50, doña Ana Rosa Pérez Quintana, don José María Gómez Villora y doña Concepción Remuzgo Salas, toda vez que el segundo de los alegados, conocimiento del derecho foral, no resulta apto para hacer valer la preferencia, al objeto de ocupar plazas del orden penal.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12227 REAL DECRETO 610/2001, de 1 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Melilla a don Ezequiel García García.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobier-

no de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Melilla, celebrada el día 11 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Melilla a don Ezequiel García García Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Melilla.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12228 *REAL DECRETO 611/2001, de 1 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Barcelona a don Joaquín Bayo Delgado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Barcelona, celebrada el día 2 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Barcelona a don Joaquín Bayo Delgado.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12229 *REAL DECRETO 612/2001, de 1 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Huelva a don Esteban Brito López.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Huelva, celebrada el día 8 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Huelva a don Esteban Brito López, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Huelva.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

12230 *ORDEN 430/38269/2001, de 13 de junio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso Mosquera Areces.*

De conformidad con cuanto determina el artículo 144, punto 2 a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso Mosquera Areces, pasa a la situación de reserva el día 24 de junio de 2001. Cesa como Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 13 de junio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

UNIVERSIDADES

12231 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Javier Alvarado Planas Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha de 10 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier Alvarado Planas, con documento nacional de identidad número 50.291.887, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de junio de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.